

ORDENACION HIDRAULICA Y AMBIENTAL DE LA RIA DE AVILES ENTRE LOS PUENTES DE SAN SEBASTIAN Y EL HOSPITALILLO

Propiedad.- Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio e Infraestructuras.
Gobierno del Principado de Asturias

Fecha de inicio.- Diciembre de 2.002

Fecha de finalización.- Diciembre de 2.004

Presupuesto total sin I.V.A.- 9.668.921,09 €

Breve descripción de las obras.- Las obras consistieron en el ordenamiento de la ría de Avilés entre los puentes de San Sebastián y El Hospitalillo en una longitud próxima a los 1.900 metros, a través de la realización de un encauzamiento con escolleras, dragado de la ría y tratamiento de los lodos contaminados y la construcción de un azud que mantendrá una lámina de agua permanente en el cauce de la ría en el tramo objeto de esta obra

Unidades fundamentales:

- 165.254 m³ Excavación en cauce de lodos y su posterior gestión
- 88.959 m³ Excavación sin clasificar en explanación
- 121.300 m³ Rellenos con materiales seleccionados
- 51.000 m³ Escolleras de 500 - 1.000 Kg
- 12.000 m³ Hormigones en muros y obras de fabrica
- 730.000 Kg Acero en armaduras
- 19.050 m² Pavimento slurry

